NACIONES
UNIDAS

S



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/RES/980 (1995)
22 de marzo de 1995

RESOLUCIÓN 980 (1995)

Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 3510ª sesión,
celebrada el 22 de marzo de 1995

El Consejo de Seguridad

Tomando nota con pesar de la dimisión del Magistrado Sir Robert Yewdall Jennings, que surtirá efecto el 10 de julio de 1995,

Tomando nota además de que se producirá así una vacante en la Corte Internacional de Justicia por el resto del mandato del Magistrado Sir Robert Yewdall Jennings, y de que esa vacante ha de llenarse de conformidad con el Estatuto de la Corte,

Observando que, de conformidad con el Artículo 14 del Estatuto, la fecha de la elección para llenar la vacante debe ser fijada por el Consejo de Seguridad,

Decide que la elección para llenar la vacante tendrá lugar el 12 de julio de 1995 en una sesión del Consejo de Seguridad y en una sesión de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones.

95-08010 (S)